

Dec. No. 1483-04 que nombra al Dr. Juan José Domínguez, Subsecretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Encargado de la Dirección General de Salud Bucal.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1483-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Dr. Juan José Domínguez, queda designado Subsecretario de Estado de Salud Pública y Asistencia Social, Encargado de la Dirección General de Salud Bucal.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil cuatro (2004); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 1484-04 que modifica el Decreto No. 1405-04, de fecha 3 de noviembre del 2004.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1484-04

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O: